



DECRETO No 1000 - 0820
(29 JUL 2016)

Por medio del cual se distribuye la planta de cargos Docente, Directivo Docente y Administrativo para la prestación del servicio educativo en los establecimientos educativos del municipio de Ibagué, financiada con recursos del Sistema General de Participaciones para la vigencia 2016

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ

En uso de sus atribuciones Constitucionales y legales, en especial las consagradas en el artículo 311 y 316 de la Constitución Política de 1991, la Ley 115 de 1994, artículo 106; la Ley 715 de 2001, Decretos Ley 2277 de 1979, 1278 de 2002, Decretos 1075 de 2015 y 915 de 2016

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Ibagué fue certificado en educación mediante Resolución 3033 del 26 de diciembre de 2002, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

Que mediante Decreto No 0016 de 02 de enero de 2004, se adoptó la planta de cargos del personal docente, directivo docente y administrativo para la prestación del servicio educativo en el municipio de Ibagué, financiada con recursos del Sistema General de Participaciones.

Que mediante Decreto No 1000 - 0067 de 25 de enero de 2016, por el cual se modificó la planta global de cargos del personal docente, directivo docente y administrativo del municipio de Ibagué, financiada con recursos del Sistema General de Participaciones y, se hace la respectiva adopción

Que le corresponde al municipio dirigir, planificar y prestar el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media en sus distintas modalidades en condiciones de equidad, eficiencia y calidad en los términos definidos por la Ley.

Que el Decreto 3020 de 10 de diciembre de 2002, por el cual se establecen los criterios y procedimientos para organizar las plantas del personal docente, directivo docente y administrativo del servicio educativo estatal que prestan las entidades territoriales, en su artículo 17, establece lo siguiente: *Responsabilidades. La organización de las plantas del personal docente, directivo docente y administrativo de los establecimientos educativos estatales, será responsabilidad directa de las secretarías de educación o quien haga sus veces en las entidades certificadas, de conformidad en el presente Decreto.*

(...)
... Cada distrito y municipio certificado distribuirá la planta de personal en cada establecimiento educativo estatal de acuerdo con los criterios y parámetros establecidos en el presente decreto."

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 7 numeral 7.4 de la Ley 715 de 2001, *"Distribuir entre las instituciones educativas los docentes y la planta de cargos, de acuerdo con las necesidades del servicio entendida como población atendida y por atender en condiciones de eficiencia, siguiendo la regulación nacional sobre la materia."*

Que de acuerdo al Concepto Técnico de Viabilidad de Planta de Cargos Docente, Directivo Docente y administrativo, emitido por el Ministerio de Educación Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 3° literal c) del Decreto 1494 de 2005, con Radicado 2016-EE-005049 del 21 de enero de 2016 y el Decreto No. 1000 - 0067 del 25 de enero de 2016 por el cual se modificó la planta de cargos docente, directivo docente y administrativo del

Handwritten signature or mark in the bottom left corner.

Handwritten signature or mark in the bottom right corner.



DECRETO No 10004 0820

(29 JUL 2016)

Por medio del cual se distribuye la planta de cargos Docente, Directivo Docente y Administrativo para la prestación del servicio educativo en los establecimientos educativos del municipio de Ibagué, financiada con recursos del Sistema General de Participaciones para la vigencia 2016

municipio de Ibagué, financiada con recursos del sistema General de Participaciones, se procede a distribuir por establecimiento educativo de acuerdo con la necesidad del servicio soportada con la matrícula reportada en el SIMAT a fecha del 26 de febrero de 2016, de la siguiente manera para la vigencia 2016, así:

Descripción del Cargo	Cantidad
Total Docentes	3042
Docentes de Aula	2999
Docentes orientadores	39
Docentes de apoyo	4
Total Directivos Docentes	209
Rector	55
Director Rural	8
Coordinador	140
Director de Núcleo	3
Supervisor	3
Total Administrativos	354
Establecimientos Educativos	354
TOTAL PLANTA DE CARGOS	3605

Que por todo lo anterior y debidamente ajustado a parámetros y criterios legales, éste Despacho:

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO- Distribuir la planta de cargos docente, directivo docente y administrativo en los establecimientos educativos del municipio de Ibagué para la vigencia 2016, financiados con recursos del Sistema General de Participaciones, así:

C.E. JOSE JOAQUÍN FORERO	Director Rural	1
	Docente de aula	13
	Administrativos	1
	TOTAL	15
I.E. TEC. ALBERTO CASTILLA	Rector	1
	Coordinadores	4
	Docente Aula	71
	Docente Orientador	1
	Administrativos	8
	TOTAL	85
I.E. ALBERTO SANTOFIMIO CAICEDO	Rector	1
	Coordinadores	2
	Docente Aula	49
	Docente Orientador	1
	Administrativos	5
	TOTAL	58



ALCALDÍA DE IBAGÜE
Despacho



DECRETO No 100040820

(29 JUL 2016)

Por medio del cual se distribuye la planta de cargos Docente, Directivo Docente y Administrativo para la prestación del servicio educativo en los establecimientos educativos del municipio de Ibagué, financiada con recursos del Sistema General de Participaciones para la vigencia 2016

I.E. ALFONSO PALACIO RUDAS	Rector	1
	Coordinador	1
	Docente Aula	32
	Docente Orientador	1
	Administrativos	4
	TOTAL	39

I.E. AMBIENTAL COMBEIMA	Rector	1
	Coordinador	2
	Docente Aula	46
	Administrativos	3
	TOTAL	52

I.E. TEC. MUSICAL AMINA MELENDRO DE PULECIO	Rector	1
	Coordinadores	3
	Docente Aula	119
	Docente Orientador	1
	Administrativos	8
	TOTAL	132

I.E. ANTONIO NARIÑO	Rector	1
	Coordinador	2
	Docente Aula	33
	Administrativos	3
	TOTAL	39

I.E. ANTONIO REYES UMAÑA	Rector	1
	Coordinador	4
	Docente Aula	61
	Docente Orientador	1
	Administrativos	7
	TOTAL	74

I.E. BOYACA	Rector	1
	Coordinador	1
	Docente Aula	30
	Administrativos	4
	TOTAL	36

I.E. CARLOS LLERAS RESTREPO	Rector	1
	Coordinador	4
	Docente Aula	89
	Docente Orientador	1
	Administrativos	11
	TOTAL	106

Alcalde

7/9/16



DECRETO No 1000-0820
(29 JUL 2016)

Por medio del cual se distribuye la planta de cargos Docente, Directivo Docente y Administrativo para la prestación del servicio educativo en los establecimientos educativos del municipio de Ibagué, financiada con recursos del Sistema General de Participaciones para la vigencia 2016

I.E. CELMIRA HUERTAS	Rector	1
	Coordinador	1
	Docente Aula	34
	Administrativos	4
	TOTAL	40
I.E. CIUDAD ARKALÁ	Rector	1
	Coordinador	1
	Docente Aula	28
	Administrativos	4
	TOTAL	34
I.E. TEC. CIUDAD DE IBAGÜE	Rector	1
	Coordinador	4
	Docente Aula	85
	Docente Orientador	1
	Administrativos	9
	TOTAL	100
I.E. CIUDAD LUZ	Rector	1
	Coordinador	2
	Docente Aula	35
	Docente Orientador	1
	Administrativos	4
	TOTAL	43
I.E. DARIO ECHANDIA	Rector	1
	Coordinador	1
	Docente Aula	29
	Administrativos	3
	TOTAL	34
I.E. DIEGO FALLÓN	Rector	1
	Coordinador	2
	Docente Aula	39
	Docente Orientador	1
	Administrativos	5
	TOTAL	48
I.E. EL JARDÍN	Rector	1
	Coordinador	3
	Docente Aula	69
	Docente Orientador	1
	Administrativos	8
	TOTAL	82

[Handwritten signature]
4



ALCALDÍA DE IBAGÜE
Despacho



DECRETO No 1000-0820

(29 JUL 2016)

Por medio del cual se distribuye la planta de cargos Docente, Directivo Docente y Administrativo para la prestación del servicio educativo en los establecimientos educativos del municipio de Ibagué, financiada con recursos del Sistema General de Participaciones para la vigencia 2016

I.E. EXALUMNAS DE LA PRESENTACIÓN	Rector	1
	Coordinador	2
	Docente aula	43
	Docente Orientador	1
	Administrativos	6
	TOTAL	53

I.E. FE Y ALEGRÍA	Rector	1
	Coordinador	2
	Docente Aula	40
	Docente Orientador	1
	Administrativos	5
	TOTAL	49

I.E. FERNANDO VILLALOBOS ARANGO	Rector	1
	Coordinador	2
	Docente Aula	45
	Docente Orientador	1
	Administrativos	4
	TOTAL	53

I.E. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	Rector	1
	Coordinador	6
	Docente Aula	107
	Docente Orientador	1
	Administrativos	11
	TOTAL	126

I.E. GERMÁN PARDO GARCÍA	Rector	1
	Coordinador	2
	Docente Aula	49
	Docente Orientador	1
	Administrativos	6
	TOTAL	59

I.E. GUILLERMO ANGULO GÓMEZ	Rector	1
	Coordinador	3
	Docente Aula	46
	Docente Orientador	1
	Administrativos	6
	TOTAL	57

Handwritten signature

Handwritten signature



DECRETO No 10004 0820

29 JUL 2016

Por medio del cual se distribuye la planta de cargos Docente, Directivo Docente y Administrativo para la prestación del servicio educativo en los establecimientos educativos del municipio de Ibagué, financiada con recursos del Sistema General de Participaciones para la vigencia 2016

I.E. INEM MANUEL MURILLO TORO	Rector	1
	Coordinador	5
	Docente Aula	101
	Docente Orientador	1
	Administrativos	13
	TOTAL	121

I.E. ISMAEL SANTOFIMIO TRUJILLO	Rector	1
	Coordinador	2
	Docente Aula	50
	Docente Orientador	1
	Administrativos	6
	TOTAL	60

I.E. JOAQUÍN PARIS	Rector	1
	Coordinador	2
	Docente Aula	41
	Docente Orientador	1
	Administrativos	5
	TOTAL	50

I.E. JORGE ELIECER GAITAN	Rector	1
	Coordinador	3
	Docentes	68
	Docente Orientador	1
	Docente de Apoyo	2
	Administrativos	7
	TOTAL	82

I.E. JOSE ANTONIO RICAURTE	Rector	1
	Coordinador	4
	Docente Aula	76
	Docente Orientador	1
	Administrativos	10
	TOTAL	92

I.E. JOSE CELESTINO MUTIS	Rector	1
	Coordinador	3
	Docentes	66
	Docente Orientador	1
	Administrativos	8
	TOTAL	79

Handwritten signature and number 6



ALCALDIA DE IBAGÜE
Despacho



DECRETO No 1000-0820
(29 JUL 2016.)

Por medio del cual se distribuye la planta de cargos Docente, Directivo Docente y Administrativo para la prestación del servicio educativo en los establecimientos educativos del municipio de Ibagué, financiada con recursos del Sistema General de Participaciones para la vigencia 2016

I.E. JOSE JOAQUÍN FLÓREZ HERNÁNDEZ	Rector	1
	Coordinador	5
	Docente Aula	93
	Docente Orientador	1
	Administrativos	10
	TOTAL	110

I.E. JUAN LOZANO Y LOZANO	Rector	1
	Coordinador	1
	Docente Aula	33
	Administrativos	4
	TOTAL	39

I.E. LAURELES	Rector	1
	Docente Aula	15
	Administrativos	1
	TOTAL	17

I.E. LEONIDAS RUBIO VILLEGAS	Rector	1
	Coordinador	4
	Docente Aula	66
	Docente Orientador	1
	Administrativos	8
	TOTAL	80

I.E. LICEO NACIONAL	Rector	1
	Coordinador	6
	Docente Aula	116
	Docente Orientador	1
	Administrativos	15
	TOTAL	139

I.E. LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO	Rector	1
	Coordinador	2
	Docente Aula	59
	Docente Orientador	1
	Administrativos	6
	TOTAL	69

I.E. MARIANO MELENDRO	Rector	1
	Coordinador	2
	Docente Aula	46
	Docente Orientador	1
	Administrativos	7
	TOTAL	57

Quirós

FG



DECRETO No 100040330

(29 JUL 2016)

Por medio del cual se distribuye la planta de cargos Docente, Directivo Docente y Administrativo para la prestación del servicio educativo en los establecimientos educativos del municipio de Ibagué, financiada con recursos del Sistema General de Participaciones para la vigencia 2016

I.E. MAXIMILIANO NEIRA LAMUS	Rector	1
	Coordinador	3
	Docente Aula	36
	Docente Orientador	1
	Administrativos	4
	TOTAL	45

I.E. MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	Rector	1
	Coordinador	1
	Docente Aula	21
	Administrativos	2
	TOTAL	25

I.E. MODELIA	Rector	1
	Coordinador	2
	Docente Aula	42
	Docente Orientador	1
	Administrativos	5
	TOTAL	51

I.E. NELSY GARCÍA OCAMPO	Rector	1
	Coordinador	1
	Docente Aula	32
	Docente Orientador	1
	Administrativos	4
	TOTAL	39

I.E. NIÑO JESÚS DE PRAGA	Rector	1
	Coordinador	2
	Docente Aula	41
	Docente Orientador	1
	Docente de Apoyo	4
	Administrativos	5
	TOTAL	54

I.E. NORMAL SUPERIOR	Rector	1
	Coordinador	7
	Docente Aula	122
	Docente de Apoyo	2
	Docente Orientador	1
	Administrativos	16
	TOTAL	149

[Handwritten signature]



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT 800111389

ALCALDÍA DE IBAGÜÉ
Despacho

32
26
15
41
01
DECRETO No 100040820

(29 JUL 2016)



Por medio del cual se distribuye la planta de cargos Docente, Directivo Docente y Administrativo para la prestación del servicio educativo en los establecimientos educativos del municipio de Ibagué, financiada con recursos del Sistema General de Participaciones para la vigencia 2016

I.E. NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA	Docente Aula	3
	TOTAL	3

I.E. NUEVA ESPERANZA LA PALMA	Rector	1
	Coordinador	1
	Docente Aula	30
	Administrativos	3
	TOTAL	35

I.E. RAÍCES DEL FUTURO	Rector	1
	Coordinador	2
	Docente Aula	37
	Docente Orientador	1
	Administrativos	5
	TOTAL	46

I.E. SAGRADA FAMILIA	Rector	1
	Coordinador	4
	Docente Aula	106
	Docente Orientador	1
	Administrativos	11
	TOTAL	123

I.E. SAN BERNARDO	Rector	1
	Coordinador	1
	Docente Aula	22
	Administrativos	2
	TOTAL	26

I.E. SAN FRANCISCO	Rector	1
	Coordinador	2
	Docente Aula	47
	Administrativos	2
	TOTAL	52

I.E. SAN ISIDRO	Rector	1
	Coordinador	2
	Docentes	40
	Docente Orientador	1
	Administrativos	5
	TOTAL	49

Rueda

41
41
41



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT 899113389-7

ALCALDÍA DE IBAGÜE
Despacho



DECRETO No 100070820
(29 JUL 2016)

Por medio del cual se distribuye la planta de cargos Docente, Directivo Docente y Administrativo para la prestación del servicio educativo en los establecimientos educativos del municipio de Ibagué, financiada con recursos del Sistema General de Participaciones para la vigencia 2016

I.E. SAN JOSE	Rector	1
	Coordinador	1
	Docente Aula	37
	Administrativos	4
	TOTAL	43

I.E. SAN JUAN DE LA CHINA	Rector	1
	Coordinador	1
	Docente Aula	25
	Administrativos	1
	TOTAL	28

I.E. SAN LUIS GONZAGA	Rector	1
	Docente Aula	19
	Administrativos	2
	TOTAL	22

I.E. SAN PEDRO ALEJANDRINO	Rector	1
	Coordinador	1
	Docente Aula	27
	Administrativos	3
	TOTAL	32

I.E. SAN SIMÓN	Rector	1
	Coordinador	7
	Docente Aula	136
	Docente Orientador	1
	Administrativos	17
	TOTAL	162

I.E. SANTA TERESA DE JESÚS	Docente Aula	45
	Docente Orientador	1
	Administrativos	6
	TOTAL	52

I.E. SANTIAGO VILA ESCOBAR	Rector	1
	Coordinador	2
	Docente Aula	38
	Docente Orientador	1
	Administrativos	5
	TOTAL	47

47
10



DECRETO No 1000-0820

29 JUL 2016

Por medio del cual se distribuye la planta de cargos Docente, Directivo Docente y Administrativo para la prestación del servicio educativo en los establecimientos educativos del municipio de Ibagué, financiada con recursos del Sistema General de Participaciones para la vigencia 2016

I.E. SIMÓN BOLÍVAR	Rector	1
	Coordinador	1
	Docente Aula	32
	Docente Orientador	1
	Administrativos	4
	TOTAL	39
I.E. TAPIAS	Rector	1
	Docente Aula	25
	Administrativos	1
	TOTAL	27

PARÁGRAFO 1°: Los cargos de personal docente de aula para las Instituciones Educativas: Ambiental Combeima, Nueva Esperanza La Palma y Mariano Melendro, que aplicarán la jornada única en las sedes y niveles, serán ubicados una vez entren en marcha y garanticen la operatividad, desde el punto de vista de la infraestructura y la alimentación escolar.

PARÁGRAFO 2°: Los 140 cargos de coordinadores viabilizados, mediante concepto técnico expedido por el Ministerio de Educación Nacional, con Radicado 2016—EE-005049 del 21 de enero de 2016, serán ajustados a 126 cargos de coordinadores requeridos por la entidad, como lo reza el concepto técnico del MEN antes mencionado, según los parámetros del artículo 10° del Decreto 3020 de 2002. Por lo tanto, para aquellas instituciones educativas a las cuales se les asignó un (1) cargo adicional de coordinador y en la medida en que se supriman dichos cargos, por cualquiera de las causales de retiro definitivo, se harán los ajustes correspondientes.

PARÁGRAFO 3°: De los 354 cargos de personal administrativo viabilizados por el Ministerio de Educación, serán distribuidos 335 provistos en propiedad, periodo de prueba y provisionalidad, entre los establecimientos educativos. El municipio de Ibagué, previo estudio de necesidades y de disponibilidad presupuestal, asignó a través de la contratación del servicio, personal de apoyo administrativo para los establecimientos educativos; con sujeción a lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley 1176 de 2007.

PARÁGRAFO 4°: El Personal directivo docente de Supervisores y Directores de Núcleo, financiados con recursos del Sistema General de Participaciones, estarán al servicio de la Secretaría de Educación y para ello "... Las autoridades departamentales, distritales y de los municipios certificados podrán asignar funciones administrativas, académicas o pedagógicas, a los actuales docentes directivos que se desempeñen como supervisores y directores de núcleo educativo" según lo estipula el artículo 39 de la Ley 715 de 2001, quedará así:

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	Supervisores	3
	Directores de Núcleo	3
	Total Directivos Docentes	6

Quirós

DECRETO No 1000-00920

(29 JUL 2016)

Por medio del cual se distribuye la planta de cargos Docente, Directivo Docente y Administrativo para la prestación del servicio educativo en los establecimientos educativos del municipio de Ibagué, financiada con recursos del Sistema General de Participaciones para la vigencia 2016

ARTÍCULO SEGUNDO - La distribución de la planta de cargos de personal docentes, directivos docentes y administrativos asignada a cada establecimiento educativo del municipio de Ibagué y financiada con recursos del Sistema General de Participaciones, se hará dentro de la planta adoptada por el Decreto No 1000 - 0067 de 25 de enero de 2016 la matrícula actualizada y efectuando el estudio respectivo basado en parámetros y criterios establecidos en el Decreto 3020 de 2002, por parte de la Secretaría de Educación Municipal.

Prohibase cualquier modificación de la planta de cargos del personal docente, directivo docente y administrativo viabilizada por el Ministerio de Educación Nacional para el municipio de Ibagué y financiada con recursos del Sistema General de Participaciones, sin el cumplimiento de los requisitos estipulados en el Decreto 1494 del 13 de mayo de 2005.

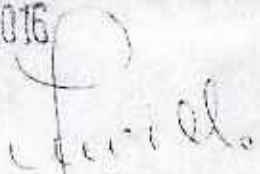
ARTÍCULO TERCERO - El presente decreto será publicado en la página web de la Secretaría de Educación y comunicado a los rectores y director rural de los establecimientos educativos oficiales del municipio de Ibagué

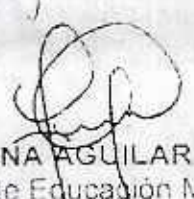
ARTÍCULO CUARTO - El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deja sin efectos los decretos de distribución anteriores, especialmente el Decreto 1000-0112 del 04 de febrero de 2016

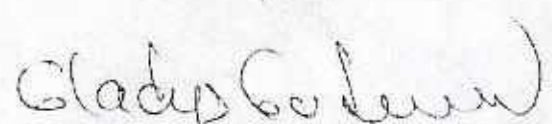
PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

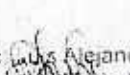
Dado en Ibagué a los

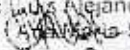
29 JUL 2016


GUILLERMO ALFÓNSO JARAMILLO M.
Alcalde Municipal de Ibagué

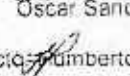

LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
Secretaría de Educación Municipal (E)


Vo. Bo. GLADYS GUTIERREZ UPEGUI
Jefe Oficina Jurídica de la Alcaldía de Ibagué

Revisó:  Luis Alejandro Angel - Director Administrativo y Financiero SEM

 Alexander Salazar - Líder Grupo Jurídico de la SEM

Oscar Sandoval - Líder Grupo plantas SEM

Proyectó:  Humberto Guarizo C. - Asesor Externo SEM